

# GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 10.033

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). - Jueves 9 de Junio de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

## Más de 780 muertos enterrados, 587 prisioneros capturados y 11 aparatos derribados, acusan en toda su magnitud nuestro éxito en el día de ayer

### Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

Ha continuado hoy nuestra ofensiva en el frente de Teruel, donde una vez más ha sido vencida la resistencia enemiga, ocupándose el vértice Artigas, macizo de la Peña Blanca y otras alturas al Sur y Suroeste del anterior, habiendo quedado en nuestro poder parte de la carretera de Camarena de la Sierra y al alcance de nuestro fuego el pueblo de este nombre. Los rojos han sido tan duramente castigados que, entre ayer y hoy, se han enterrado unos 480 muertos y siguen encontrándose más en el campo. Se han hecho hoy 118 prisioneros y se han cogido abundantes armamentos y municiones.

En el frente de Castellón se ha seguido también arrollando al enemigo, habiéndose ocupado el pueblo de Adzaneta, que se ha rebasado varios kilómetros por el Sur y por el Oeste, donde se han conquistado importantes alturas, como asimismo dos macizos al Suroeste, dominando el pueblo de Usera. Los prisioneros y presentados hoy en este frente suman 317.

Por otra columna se ocupó, durante la madrugada, y mediante un golpe de mano, la Masía del Collado de Arriba, en la que se aniquiló a la compañía enemiga que la guarnecía y ofreció resistencia. Durante el día prosiguió el avance y se han ocupado alturas al Sur y Suroeste de dicha masía, el macizo de Las Calzadas, la Masía de Vidal, alturas al Noroeste y Suroeste de Adzaneta, la Ermita de San Juan y el macizo del Jornalero. Se han recogido más de 300 cadáveres al enemigo, gran cantidad de armamento y un carro ruso y se han hecho 152 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

En combate aéreo se han derribado hoy, sobre Igualeza del Cid, diez "Curtis" y un "Boeing" enemigos, sin baja alguna por nuestra parte.

Salamanca, 8 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Crónica de Spectator

Salamanca, 8.—Hoy vuelvo de la guerra con una nueva ilusión. Con la de esta victoria que voy a tratar de explicaros y, si acierto a transmitirlos la emoción de la jornada, no creáis que es habilidad mía, sino de nuestros soldados que se van adelantando por el terreno patrio para liberarlo; habilidad de estos soldados fuertes y sobrios para quienes el heroísmo del deber patriótico es religión tan profunda como la propia fe que le inculcaron sus mayores. Ningún espectáculo tan maravilloso como el de la naturaleza, por eso ninguna otra solución tan bella como la de la guerra.

Desde este puesto de mando que nos han deparado hoy, porque quiero anticipar que el avance ha sido de unos 15 kilómetros de profundidad, contemplábamos el valle con sus pueblos recostados al sol de montañas alivas, presentando un terreno levantino de verde intenso y de escarpas fuertes y duras.

Ayer presencié la operación desde este sitio; cuando ayer comenzó, lo que me importaba es saber la resistencia que hoy opondría el enemigo, y la satisfacción es completa cuando el general, a modo de anticipo, me ha dicho: "Vea con los prismáticos y compruebe lo que ayer me atreví a anticiparle. Aquel enemigo pegajoso se bate en retirada. El esfuerzo de los días pasados y el castigo de un extremo a otro del sector empleza a tocarse victoriosamente. Recorra el escenario con la vista de Oeste a Este y verá extenderse a nuestros soldados por lomas y sierras dominando el valle, donde quizá, por el sector de Adzaneta espera la liberación. Ya está en nuestro poder el sistema de cotas y aquellos repliegues bruscos donde se advierte que desaparecen nuestros muchachos, que es el barranco de Monleón, que está a la entrada del pueblo, pero éste ya está ampliamente rebasado y pronto estará ocupado."

Nada más sucede en un largo rato durante el que nuestros cañones enmudecen y los de los rojos han callado por completo, hasta que en el azul del cielo se atisba el zumbido de nuestros aviones que van y vienen en gran cantidad al fondo del barranco, donde aun perdían los rojos prolongar la resistencia.

Al filo del mediodía, pegados los ojos en los prismáticos, vi de súbito un clamoreo. Allí por el lugar sobre la altura inmediata a la Torre de Adzaneta ha aparecido una flecha que es como un paño que apenas se advierte, y aquel pañuelo diminuto se estira y amplía y a nuestros ojos se agiganta y es la bandera española, como testimonio del mejor lenguaje que inventaron los nacidos para demostrar como una patria se encuentra a sí misma. A mí la co-

mida que me ofrecen me sabe a gloria y durante ella llegan noticias concretas. Se ha rebasado Adzaneta y se continúa la progresión, batiendo siempre al enemigo. Y entonces yo obtengo el permiso para entrar en el pueblo recién conquistado.

Son las tres y media de la tarde cuando vuelvo al coche por las pistas que arden de sol. Tan sólo se oye algún que otro cañonazo con que los rojos protegen su retirada. Pero llevo a tiempo al pueblo. Imaginamos que las Ramblas de Monleón, especie de fuertes abrícheramientos, tenía un puente y una carretera, y aquel está votado, naturalmente. Y me dirijo por caminos donde se hace difícil la marcha en coche. Adzaneta es un pueblo grande como si las casas ostentaran el señorío del campo y perfumados valles. Han entrado los carros de asalto de la quinta compañía a las tres de la tarde, y luego de batir al enemigo, que aun se defendía el terreno le era propicio, ha tenido lugar el avance de la Infantería. El lugar ha sido casi totalmente evacuado y los únicos vecinos que hay son dos viejos, uno de ellos una mujer, todavía de aquellos que los rojos evacuaron de Teruel. El resto de la población ha huido al campo y comienzan a llegar a la vista de la bandera roja y guada. En las calles han abandonado hasta nueve muertos rojos y 20 más por los caminos por donde hemos llegado. Ha sufrido poco este pueblo y tiene, en cambio, la iglesia maltratada por la horda. Se conserva en buen estado el Altar Mayor, que es de estilo barroco, pero por detrás el altar está muy deteriorado, y en el resto del templo no quedan más que restos de imágenes. En cuanto a la iglesia, el hedor es insuperable, porque hasta hace pocas horas era cuadra del lugar y todavía han dejado una pobre oveja recién sacrificada.

Empiezan a llegar los prisioneros. La mayor parte pertenecen a la división que ellos llamaban de hierro, que operó al comienzo de la guerra en los intentos de asalto del Alto Aragón, que entonces era mandada por Durutti. Al presente el batallón está reorganizado y lo manda Toral. Por las calles hay inmundicias sin tasa y el Ayuntamiento está en desorden, los papeles y oficios pasan al servicio de información.

Llegan noticias de la retirada del enemigo por todas partes y el contacto del ala derecha con la división de enlace. Se ha rebasado Adzaneta ampliamente por el Oeste y por el Este, y los nudos de comunicación en nuestro poder serán clave de próximos avances que ya no se interrumpan porque nuestros soldados siguen siempre la marcha.

Cuando vuelvo apresuradamente para transmitir estas impresiones todo el campo está

en movimiento, es como una caravana universal que marcha hacia el Sur en persecución del enemigo, poblándose los valles de muchachos que cantan siempre. Ya no preguntéis porque no se tomó esto o lo otro. Todos lo adivináis. Lo importante está más allá, por el Sur, más lejos. Es una gran ambición que va a cumplirse porque la maniobra genial tiene su iniciación con esta jornada, en la que nuestros soldados han profundizado de 12 a 14 kilómetros en terreno enemigo, sembrado por doquier de material que aún está por clasificar. Estamos en los caminos gloriosos de este Levante que vuelve a España en las jornadas decisivas de la campaña que aquí culminará victoriosamente. Ahora la llanura es nuestra y los caminos mejor también. Pronto el enemigo tendrá otras noticias más colmatorias, y España entera recibirá las grandes nuevas. Todo lo demás que pudiera yo decir os lo explica mejor cualquier mapa de la escuela que lo miréis con atención.

(Recibido por la Estación E. A. S. A.)

### Las operaciones en Levante

Zaragoza, 7.—(Del corresponsal de Havas).—Después de tres días de casi absoluta calma en el frente extenso de Teruel al Mediterráneo, teatro de recientes triunfos de las armas nacionales, todas las fuerzas del general Franco reanudaron esta mañana al alba el ataque general.

Primeramente, las fuerzas de artillería y la aviación realizaron una intensa preparación, tras la cual la infantería se lanzó al ataque, generalizándose la batalla sobre 90 kilómetros de frente.

La resistencia, opuesta por los marxistas ha sido desigual, aún cuando hay que hacer constar que el ataque súbito y formidable no les cogió de sorpresa. Han opuesto mayor resistencia, como es natural, en las regiones montañosas. A pesar de todo, las tropas nacionales alcanzaron diversos objetivos, amenazando en varios sitios las comunicaciones marxistas.

Esta noche continuaba todavía el avance, de tal forma, que no pueden darse noticias detalladas de las nuevas posiciones conquistadas.

Las operaciones de hoy se han desarrollado bajo una elevada temperatura, que ha sustituido, casi sin transición, al frío intenso de estos últimos días.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION NACIONALISTA

Zaragoza, 7.—La aviación nacional ha actuado hoy con gran actividad sobre diversos objetivos militares marxistas.

A las 8.30 de esta mañana atacó las instalaciones portuarias de Valencia y Alicante.

A las 21.15 de esta noche dirigió un ataque sobre objetivos de Barcelona, repitiendo el bombardeo poco después de medianoche.

#### "RUTA DE LA GUERRA DEL NORTE"

Burgos, 7.—Se ha publicado el decreto autorizando al ministro del Interior, mediante el Servicio Nacional de Turismo, a organizar en el próximo verano el circuito de viaje denominado "Ruta de la guerra del Norte", destinado principalmente a los extranjeros.

## A partir del 1 de julio se abre al turismo la ruta de nuestra zona de guerra del Norte. - Contra todos los infundios, mentiras y monstruosas invenciones propagadas por los asalariados del sedicente gobierno de Barcelona, la España de Franco abre sus puertas a los observadores para que la verdad se imponga por sí misma

Burgos, 8.—El Excmo. señor ministro del Interior y de Prensa y Propaganda, don Ramón Suárez Sñer, ha recibido ayer tarde en su despacho oficial a numerosos corresponsales de la prensa extranjera y de la nacional, a los que había previamente convocado. Estuvieron presentes el subsecretario del Interior, señor Lorente Sanz; los jefes nacionales de los Servicios: de Prensa, señor Jiménez Arnau; de Turismo, señor Bolin; de Propaganda, señor Roldán; y el secretario político del ministerio, conde de Mayalde, y los jefes de Sección, señores Gómez Aparicio, Pabón, Tovar Merly del Val y Hermandad. El ministro del Interior y de Prensa y Propaganda se expresó en los siguientes términos:

He convocado a ustedes para darles una noticia de indudable interés: España, el día primero de julio próximo, abre al turismo la gran ruta de la guerra del Norte. El arma principal que contra nosotros venía esgrimida por el enemigo es la propaganda. El enemigo realiza una propaganda intensa y mendaz contra España, utilizando para ello, principalmente, el oro robado a las arcas del Banco de España. Esa es la fuerza principal de nuestro enemigo. La nuestra es, por el contrario, una fuerza militar y moral. Ellos mientan. Nosotros luchamos, vencemos, creamos. En aquel turbio camino de su propaganda no estamos dispuestos a seguirles. Frente a ella exhibimos nosotros ante el mundo la verdad de España. La verdad de nuestra guerra y de nuestro movimiento político tal y como son. El día primero de julio la entregaremos a su examen y a su crítica más rigurosa. Coincide esta decisión nuestra con el momento actual en que, considerándose el enemigo definitivamente vencido por la guerra, apela una vez más, consecuta con los propósitos que en distintas ocasiones ha anunciado, a lanzar contra España toda clase de especies calumniosas y a provocar incidentes con el propósito y con el deseo de que puedan arrastrar a Europa a la guerra.

Y ahora, concretamente, voy a dar a ustedes una idea de cuáles son las rutas que ofrecemos al turismo extranjero en plena guerra, pero con fe absoluta en la inminencia de la victoria final. La España del Ge-

neralísimo Franco se dispone a abrir la primera de sus rutas nacionales de guerra organizada en este ministerio por el Servicio Nacional de Turismo e invita a todos los ciudadanos de los países civilizados a recorrer las del Norte a partir del primero de julio próximo, para comprender personalmente la tranquilidad y el orden que reinan en todas las regiones recién conquistadas por las armas y en las que con toda comodidad podrán ver las huellas aún candentes de una de las epopeyas más grandes que registra la Historia.

La ruta de guerra del Norte tiene dos itinerarios: uno arranca de Irún para llegar a la invicta ciudad de Oviedo y vuelve al punto de partida, pasando por San Sebastián, Bilbao, Santander y Gijón; el otro, establecido en honor de nuestros hermanos de Portugal, comienza en Tuy para seguir por las maravillosas rías gallegas a Santiago de Compostela, y desde allí por Lugo, Oviedo y Santander, donde se inicia el regreso por un camino distinto del anterior.

Para el transporte de los viajeros a las rutas se dispondrá de grandes autocars confortables y seguros, acompañados de guías intérpretes del Servicio Nacional de Turismo, que facilitarán la debida información sobre todos los aspectos del viaje. Los mejores hoteles del Norte de España alojarán a los viajeros y alternarán su permanencia en las capitales, con escalas en los lugares pintorescos y agradables, como Zarauz, Laredo, Santillana del Mar, Covadonga etc., etc. El precio será módico y la duración del viaje nueve días, lo mismo en el itinerario Irún-Oviedo-Irún, cuyo recorrido total es de 1.100 kilómetros, que para el trayecto Tuy-Santander, cuya extensión es de 1.650 kilómetros. Los billetes para ambos itinerarios podrán adquirirse en las principales agencias de turismo extranjeras o nacionales.

España brinda a nuestros visitantes de fuera una acogida cordial, ofreciéndoles toda clase de facilidades para su entrada en nuestro territorio y su paso por regiones que durante el verano disfrutaron de un clima delicioso, siendo sus bellísimos paisajes de un atractivo y un encanto no superados en país al-

guno. También podrán recorrer los españoles, para los cuales el viaje será una peregrinación a las huellas gloriosas de las hazañas realizadas por nuestros soldados.

Sucesivamente, y a medida que las circunstancias lo permitan, se abrirán las rutas de guerra de Madrid, Aragón y Andalucía.

Base principal de la de Aragón será la ciudad de Zaragoza, visitándose Bolchito, monumento al heroísmo de una raza; Huesca, Teruel, la Sierra de Alcubierre y las ciudades y campos de batalla que marcan el avance de las tropas del Generalísimo Franco hacia las orillas del mar Mediterráneo.

La ruta de guerra de Madrid comprenderá la visita al Alcázar de Toledo, la Ciudad Universitaria y los campos de batalla de Brunete y altos del Guadarrama, enlazados por dos ciudades monumentales: Avila y Segovia.

La ruta de guerra de Andalucía tendrá como itinerario Algeciras, Málaga, Granada, Córdoba, Sevilla, Jerez y Cádiz.

La variedad de climas que disfruta España permitirá que en toda época del año, verano, invierno y estaciones intermedias, haya una o más rutas de guerra abiertas al público nacional y extranjero.

Mientras la propaganda enemiga agota hasta el límite su mendacidad, nosotros trabajamos con método seguro y ofrecemos ahora al mundo otra prueba de la capacidad guerrera y política del régimen nacional. Es esta la primera vez en la historia que un país en guerra abre dos grandes rutas de turismo. España se enorgullece de poder exhibir a propios y extraños muestras del heroísmo de su juventud y manifiesta tanto el espíritu que alienta a sus organizaciones unificadas bajo la jefatura del Caudillo de España en la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, como en su capacidad reconstruccionista, que impulsa las más diversas actividades, permitiéndole organizar rápidamente sus rutas nacionales de guerra.

Terminadas sus declaraciones, el ministro del Interior, Prensa y Propaganda, departió cordialmente durante un buen rato con los representantes de la prensa.

### Gobierno Civil

#### MIL PESETAS POR SU PALCO

En la tarde de ayer, con motivo de la marcha a la Península de nuestra digna primera autoridad civil, en su laudable afán de prestar la más decidida colaboración a este patriótico y humanitario festival, se dignó entregar a bordo, en el momento de su embarque, al señor Comandante de Marina, un billete de MIL PESETAS como

precio de su palco, y donativo, a la vez, para tan elevada finalidad.

#### DONATIVOS

Relación de donativos ingresados en el Banco de España con destino a los fondos del Subsidio al Combatiente:

Don Manuel Borges Alonso, 150 pesetas; don José Jordán González Delgado, 150.—Total, 300 pesetas.

## Causas de una resistencia inútil y sadismoproteccionista de que se valen los rojos

Una de las causas la más fundamental, posiblemente, de la inútil resistencia de los rojos y, por ende, de la propagación, es el activo contrabando de toda clase de material de guerra que realizan buques comprados a peso de oro, con el oro precisamente robado a los españoles honrados contra este comercio indigno. La aviación nacional, desde hace algún tiempo, viene intensificando su acción, bombardeando a los buques mercantes cuando éstos se encuentran descargando en puertos españoles ese material de guerra que contribuye a la destrucción de España. De ahí que los rojos, impotentes para otra clase de acciones, para cortar los pies a nuestros gloriosos aviadores, hayan acudido a una de esas tan burdas como inhumanas maniobras, en que son consumados maestros. Primera, el gobierno de Barcelona hizo activas gestiones cerca del ministerio francés de Marina, monsieur Campinchi, para que éste ordenara que uno o varios buques franceses de guerra permanecieran amarrados al lado de los mercantes contrabandistas, mientras éstos estuvieran realizando las operaciones de descarga, medida que al parecer se había intentado conseguir sin éxito de Inglaterra.

Con ello se buscaba impedir los bombardeos, o al menos derivar a los nacionales graves consecuencias de orden internacional. Su eficacia en este

sentido se comprobó últimamente en ocasión de que un avión de nuestra gloriosa armada aérea intentó bombardear el barco "Corse", cuando descargaba su armamento en Barcelona, amarrado junto a un torpedero francés, que protegía la operación, sin que el piloto se atreviera a realizar su propósito, por temor a errar el blanco y alcanzar al torpedero. Sin embargo, esto no basta a los rojos, porque no idéntica finalidad, ahora han adoptado un sistema que responde a su baja condición moral, y es el de hacer que los mercantes se sitúen entre los buques "Uruguay", "Buenos Aires" y "Villa de Madrid", que como nadie ignora están convertidos en prisiones flotantes, en las que como es natural están reclusos centenares de víctimas de la furia roja.

Ahora bien, nada conseguirán los rojos, porque la España de Franco, aunque humaniza la guerra en todo lo que es humanamente posible, sabe que las leyes de la guerra no garantizan la seguridad de los buques neutrales durante su permanencia en puertos de una nación en guerra, y mucho menos cuando se encuentran con las turbias finalidades perseguidas. A nadie, pues, han de asustar los aspavientos rojos con que se proclaman los bombardeos que sufren barcos de naciones extranjeras, cuando éstos no son más que vulgares contrabandistas, en cuyos cálculos entra ya el riesgo a que se exponen.

## Un restaurant de Toledo invita a comer a los pobres de la ciudad

Toledo.—El propietario de un gran restaurant de estaciudad, italiano de nacimiento y que reside en España durante muchos años, ha querido celebrar la fiesta de solidaridad italoespañola, invitando a todas las personas pobres de la población. Al efecto, el establecimiento cerró sus puertas al público habitual y a las doce de la mañana entraron los invitados, encontrándose el salón adornado con retratos del Duce, del Generalísimo

y del Rey Emperador de Italia, así como con las banderas de los países amigos.

A los comensales se les sirvió un menú compuesto de sopa de merluza, chuletas de lomo, postres variados, pastetes y vino.

La fiesta terminó con la interpretación de los himnos italiano y español, después de haber dado el propietario las gracias a todos por haber aceptado su invitación.

## Se crea el "Premio General Mola"

Bilbao.—El periódico "El Correo de España" el Pueblo Vasco", ha creado el "Premio General Mola", dedicado a celebrar el aniversario de la liberación de Bilbao.

En la dirección del periódico han comenzado a recibirse trabajos literarios a uno de los cuales se otorgará el "Premio General Mola", que estará dotado con mil pesetas.

# Información local



## Comandancia de Marina

### MOVILIZACIONES

Relación de los individuos pertenecientes a los tres primeros trimestres del reemplazo de 1938, que deberán presentarse el próximo día diez a las nueve de la mañana en esta Comandancia de Marina a fin de pasar al servicio de la Armada, significándoles que de no comparecer en esta Comandancia de Marina a fin de pasar al servicio de la Armada el mencionado día y hora los seguirán los perjuicios señalados de la Ley:

Francisco Molina Melo, Gregorio Ascensión Cabrera, José de León Baute, Agustín Hormiga Fuente, Aquilino Moreno Rodríguez, Marino J. Herrera Armas, Avellino Toledo Martín, Manuel Plasencia Simanca, José González López, Antonio Castellano Pérez, José Herrera Rodríguez, Francisco Guzmán Ocaña, José Barroso Hernández, Pedro Fuentes Márquez, Juan F. Figueroa González, León Álvarez Rivero, Manuel Abreu Plasencia, Andrés Domínguez Martín, Bernardo Márquez Rodríguez, Juan Bárez García, José Rivero Cabrera, Angelo Navarro Cabrera, Domingo Herrera Cubas, Tomás Pérez, Manuel Herrera Armas, Antonio Expósito González, Elías Fernández Pérez, Manuel F. Oliva Favelo, Pablo Vargas Megolla, Jaime Jordán Chinea, Pedro Darías Fernández, Alfonso B. Sanz Torres, Hilario F. Sanfil Alberto, Andrés Cruz Martín, Blas Manuel Castro Pérez, Pedro Matos García, Pedro García Batista, Juan Miguel Acosta Pérez, Gregorio F. Remedios Lorenzo, Alberto Hernández Rodríguez, Ernesto Acosta Pérez, Francisco Acosta Hernández, Manuel Carballo López, Antonio F. González Armas, Antonio Hernández Belhouch, José Álvarez Alegría, Gregorio Carballo Álvarez, Manuel González Carrillo, Santiago Real Real, Domingo González González, Antonio Carballo Real

## Central Nacional Sindicalista

### DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

Relación de empresarios, técnicos y obreros que han solicitado su ingreso en esta Organización Nacional, y que han sido admitidos por el Delegado Sindical Provincial en el día de la fecha.

María Esther Acosta Paiz, José Pestana García, Manuel Cabrera González, Juan Barreda Díaz, Domingo García Jiménez, Manuel Tena Franco Juan Peo Cabrera, Eolía Concepción Hernández, Encarnación Santiago, Felipe Enrique González, Ricardo Manrique Esteban, Gregoria Hernández Sánchez, María Cruz Martín, Nicolasa Pérez Nazco, Ramón Frías Casanas, Eugenia Silva y Arturo, Ramona Olivares Rodríguez, Juana Hernández Albornoz, Petra García Méndez, María Acosta, Rita San Juan Juan Hernández González, Juan Mérida Martín, María Lola Hernández Díaz, Concepción Pérez Cabezo, José Hernández Acosta, Miguel San Blas Ortega, Rodrigo Frutos Pérez, Manuela Rodríguez León, Celso Guerra Hernández, Antonio Hernández Ortega, Rafael Martín Rodríguez, José Galván Lorenzo, Nieves Rodríguez San Blas, Antonia Sánchez Concepción, Manuel Pérez Concepción, Luis Sanfil Ventura, Firmin Abreu Rodríguez, Gervasio González Barreto, Manuela Cáceres Martín, Concha Elia Ortega Pérez, Amparo Hidalgo Álvarez, Domingo Sosa Hernández, Lucio Santos Hernández, José Hernández Vidal, Manuel Álvarez Vargas, Francisco Concepción López, Domingo Pérez San Gil, Faustino Quintero Acosta, José Hernández García, Manuel Rocha Concepción, Florentino Hernández Martín, Manuel Hernández González, Guano González Felipe, Rafael Morales López, Mariano Rodríguez Martín, Miguel Castillo Castillo, Manuel Negrín Cabello.

## Servicio Social

### Junio 9

Se ruega a las señoras y señoras que a continuación se relacionan se sirvan pasar por este Departamento todos los días laborables de tres a siete de la tarde con el fin de recoger sus Certificados de exención.

María Ramona del Carmen López Delgado, Teodomira Martín Díaz, Gumersinda Santana Armas, María del Pilar Gómez García, María Australia Gracia y García, María San Ginés Fumero, María Dolores Cabrera Mejías, Isabel Hernández González, María de la Concepción Tugores y Sagaseta.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

## Comandancia General

### PRESENTACION

Se interesa la presentación en el Negociado de Estado Mayor de esta Comandancia General del soldado del reemplazo de 1929, José Santana Jorge, con toda urgencia, para informarle de un asunto que le interesa relacionado con el servicio militar.

### ORDEN GENERAL DEL DIA 8

Los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta guarnición comunicarán a este Centro (Sección de Contabilidad) en el plazo de 48 horas, si en los mismos se encuentra un individuo llamado Jaime Casanovas Casanovas, natural de Pral de Lobregat, de profesión estudiante. Lo que se ordena a S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de Estado Mayor, Teodoro G. Peral.

### DONATIVO

El recluso de la Prisión Provincial de esta capital, Florentino García Campos, ha donado para el fondo de Auxilio Social la cantidad de 25 pesetas, parte de la gratificación que le correspondió por un donativo destinado a los reclusos de dicho Establecimiento.

## Sindicato Español Universitario

### SECCION FEMENINA

Por la presente se cita a las camaradas siguientes y se proponen en nuestro local, calle de San Lucas (antigua Logia), hoy, día 9, a las cuatro de la tarde, para comunicarnos un asunto de interés:

Eva Parra, Micaela Acosta, Matilde Delgado, Amparo Oliva Olivera Trinidad Brito Miranda, María Marrero, Rosalina Ramírez.

Estudio y Acción. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—La Delegada Provincial de S. T.

### GRAN CANARIA

## Trágico accidente en el muelle del Puerto de La Luz

Cuando regresaban de una excursión en una tartana cuatro ingleses, para volver a bordo del vapor "Abosso", pasó a su lado un coche "Chrysler", conducido por su propietario don Salmerón Clemente, que iba acompañado de su señora y su hijo.

El automóvil rozó la tartana, y el caballo, espantado, se encabritó, motivando que la tartana con sus pasajeros, cayera al mar.

La profundidad es de unos 20 metros en este sitio. Los pasajeros llegaron a nadar a la orilla, pero Miss E. Lowe, aunque salió con vida del agua, por efecto de la inmersión tenía hemorragia por la nariz y los oídos, y a pesar de los cuidados del médico de a bordo, así como el de un barco alemán de turistas, falleció poco después.

En cuanto al tartanero, tardó una hora en ser sacado a tierra, operación que realizó un buzo.

El vapor "Abosso", consignado a la Casa Eller, procedente de Liverpool, se dirigía a la Costa de África, después de haber hecho escala también en la Madeira. Prosiguió su viaje a las cinco de la tarde, dejando en Las Palmas el cuerpo de la malograda Miss E. Lowe, que había venido en viaje de recreo. Tenía 27 años y era soltera.

Don Salmerón Clemente, cuyo coche sufrió ligeros desperfectos en los guardafangos, pasó inmediatamente a la Comisaría, quedando detenido e incomunicado. Hacía solamente unos 4 meses que había venido de Fernando Po, y se proponía ir en breve a la Península.

El tartanero tiene dos hijos en el frente, y vivía con hijos, nietos y sobrinos.

**Junio 9**  
Jueves  
San Roberto

**Sección Religiosa**

### CULTOS

#### PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Viernes, 10.—A las seis y media, misa rezada por doña Isabel Cabrera, que en paz descanse. Aniversario.

A las siete, por doña Elguetera Alfaro, que en paz descanse.

A las siete y media, por don Luis Alonso, que en paz descanse.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Viernes, 10.—A las ocho, misa rezada, gregoriana.

A las ocho, misa rezada por el alma de doña Antonia Pérez, que en paz descanse.

A las ocho y media, misa rezada de promesa a Santa Rita.

## SUCESOS

### ATROPELLO AUTOMOVILISTA

En la Casa de Socorro ha sido asistido Manuel Mojica, de 10 años, domiciliado en la calle de Los Molinos, que presentaba contusiones en las regiones escapular izquierda y deltoidea del mismo lado, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Dichas lesiones se las produjo al ser atropellado por un automóvil.

## Junta Reguladora de Importación y Exportación

### CONCURSO

En cumplimiento de órdenes recibidas del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria se abre concurso para la importación de 30 TONELADAS DE VERGA GALVANIZADA GALGA 14, debiendo ajustarse los solicitantes a las siguientes condiciones:

Primera.—El precio se cotizará por tonelada de mil kilos netos, señalándose país de origen de la mercancía.

Segunda.—La forma de pago se preferirá en compensación con plátanos, pero serán asimismo consideradas las que se propongan mediante divisas que facilite el Comité de Moneda en Burgos.

Tercera.—Debe especificarse fecha de embarque en un solo lote, preferiéndose el que la ofrezca para envío inmediato.

Cuarta.—El plazo para la admisión de solicitudes terminará el viernes, 11 de junio, a las tres de la tarde, siendo condición indispensable para que éstas sean admitidas el ser entregadas personalmente al Secretario de esta Junta, el que extenderá inmediato recibo, pero la oferta ha de sostenerse firme hasta el día 17 del actual, a las seis de la tarde, puesto que dicha oferta ha de remitirse a resolución de la Superioridad.

Quinta.—Los gastos de anuncio de este Concurso serán de cuenta de los adjudicatarios en proporción a su respectiva adjudicación.

Sexta.—El resultado de este Concurso se exhibirá en la tablilla de anuncios de esta Junta, pero se advierte que no será firme hasta que sea confirmado por la Superioridad.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—EL PRESIDENTE.

COLEGIO INGLÉS.—Para niños de ambos sexos. Los alumnos abarcarán las asignaturas de la primera y segunda enseñanza, incluyendo los idiomas inglés, francés y latín. El idioma alemán extra, al que lo desee. Se preparan alumnos para el Bachillerato español, por profesor especializado. En la clase de inglés, los alumnos aprenden todas las asignaturas en inglés. Se dan clases colectivas e individuales de inglés, francés y español, para adultos, por profesores de nacionalidad inglesa, francesa y española. Para más informes, dirigirse al Director, calle Enrique Wolfson, 20, (cinco minutos de la plaza de los Patos, frente al Parque).

Por DOS pesetas Sello de caucho

VIVA ESPAÑA! II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica, P. Constitución, 10

## Delegación de Hacienda

### CIRCULAR SOBRE EMBARGOS PROCEDENTES DE EJECUTIVA

Al realizar los débitos resultantes de la falta de pago de contribuciones en período voluntario, en las distintas zonas recaudatorias de esta provincia, se presenta un fenómeno económico que, por sus proporciones, es preciso ayudar a resolver.

La Delegación de Hacienda, vigilante hoy en la defensa de los tributos que le están encomendados, ha ordenado la marcha automática de los trámites necesarios para realizar esos débitos, pero, al hacerlo, y debido a las circunstancias del largo lapso de tiempo transcurrido, se encuentra con que son tan numerosas, en cada pueblo, las personas obligadas a satisfacer los retrasos, que, al proceder efectivamente contra ellas, aparecen por centenares las fincas rústicas, y hasta urbanas, que han de ser embargadas.

Desea el que suscribe, sin mengua de las obligaciones que le están impuestas, atemperar su actuación a la realidad del momento, y como el pueblo que ocupa le permite observar en conjunto el problema provocado por la multiplicación de casos, quiere que las consecuencias del pago de los retrasos no alcancen en modo alguno, y hasta donde ello sea posible, otras proporciones que aquellas que son imprescindibles para la realización de dichos débitos.

Y para evitarlas pensó que la Caja de Ahorros de Tenerife, con sucursal en cuatro zonas, podría hacer operaciones de crédito sobre las fincas que van a ser embargadas, y cuyas operaciones por su condición simplista y rápida, y por el dilatado plazo a que se concretarían, permitirían a los deudores efectuarlas, sin quebranto grave para sus intereses, y ofrecerlas como garantía a la detención del embargo, lo cual, aun cuando no se acomode estrictamente a la forma reglamentaria que determina el artículo 147 del

Estaduto de Recaudación vigente, en relación con el 256, facilita a esta Delegación la posibilidad de tomarse esta libertad, en bien de lo que pudieran llamarse un aspecto de orden público, en armonía con la R. O. de 27 de enero de 1924, que en su regla cuarta da facultades a la Administración para evitar la destrucción de la riqueza, aplicando un criterio de equidad en una constancia educadora y evitar, siempre que quede una familia sin medios de vida, aunque para ello haya que perder una cuota.

La Dirección de la Caja ha visto con agrado esta iniciativa, y ha ofrecido cooperar a la solución de este problema con todos los medios a su disposición, autorizados por sus Estatutos y Reglamentos, plausible acuerdo que esta Delegación no quiere perder ocasión de aprovechar.

Por todas estas razones, e inspirándose en las normas del nuevo Estado español, que son de justicia y de protección a los humildes, publico esta circular, que afecta a los recaudadores y a los contribuyentes, y dispongo:

1.—Que los recaudadores, al llegar el momento del embargo, ofrezcan a los deudores, como medio de realizar el pago, la operación de crédito con la Caja de Ahorros, que habrá de iniciarse en el plazo máximo de 8 días y pondrán en conocimiento de esta Delegación, semanalmente y por relación jurada, los casos que caigan dentro de esta Circular.

2.—Que los deudores, una vez iniciada la operación de crédito, en aquel plazo, se obliguen a no detenerla ni entorpecerla, abierta ni emboscadamente, debiendo dar todas las facilidades necesarias hasta su completa realización, con el pago de sus atrasos, bajo apercibimiento de perder, si no respetasen este compromiso, este beneficio que la Delegación les concede.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El delegado de Hacienda, VALERIANO P. FLOREZ ESTRADA.

## VIAJES

Ha hecho viaje a Las Palmas el presidente de la Junta de Exportación e Importación, don Alfonso Dehesa Méndez.

—Para la vieja isla han embarcado, don Fernando Girón López, don Augusto Mayere, doña Concepción García Hernández, don Domingo García Díaz, don Alfredo Badoke, doña Otilia Evora Delgado, don José Jiménez Evora, don Julio Tudela Fumero, don Emilio Mora Trujillo, don Antonio Márquez Guillén, don José V. Ramos.

—Han llegado de Las Palmas don Pedro Marrero Jorge, don José Marrero Jorge, don Tomás Perdomo Ramírez, don Antonio García Ortega, don Manuel Abreu Déniz, doña María y doña Enrique Berquillos Gálvez, doña Hortensia García Martín, doña Josefa Sanmarín, don Rafael González Vázquez y don Pedro Martín Castellano.

—Han llegado de La Palma, Gómera y Hierro, don Roque Montedecora, don Rafael G. de Ara, don Miguel Fernández de Lugo, doña Pilar Torres de Vidal, don Juan Montes Pardo, don Juan Marrero y P. Pérez, don Evesto Arrocha Martín, doña Rocio Guerra, doña Concepción Millán, don Tomás Acosta Díaz, don Edmundo Rodríguez, don Angel Martín Herrera, don Pedro Brito Martín.

## Conciertos públicos

### LA BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales que hoy, jueves, ejecutará la Banda militar de Música del Regimiento Infantería, en la plaza de la Constitución, de siete y media de la tarde a nueve de la noche:

"Que vienen los de Aragón", pasodoble; F. Sapelli.

"La Chulapona", a) mazurka; b) schottisch; Moreno Torroba.

"La canción del olvido", selección; Serrano.

"La patria chica", selección Chapi.

"La fiesta del pueblo", pasodoble; F. Alonso.

## Farmacias de guardia

Hoy, jueves, prestarán servicio de guardia la farmacia de don Cecilio Fernández y la de don José Álvarez.

Después de las diez de la noche solamente prestará dicho servicio la farmacia de don Cecilio Fernández.

## Taller Patriótico de Falange

Por mediación del camarada Manuel de Duque, jefe de la Sección de Compras, se ha recibido un donativo de 103 gruesas de botones de acero, en dos tamaños, del comerciante don Julio González Espinosa, rasgo de desinterés y patriotismo muy digno de encomio.

También se ha recibido en esta dirección otro material de gran utilidad, entregado por don Máximo Danzel.

## Gobierno Militar

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El teniente coronel de la Comandancia de Obras y Fortificaciones, don Manuel León Rodríguez.

Imaginaria: El comandante jefe del Batallón de Orden Público, don José Márquez Bravo.

Hospital: Batallón de Orden Público, segundo capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El general gobernador militar, Moreno.

## Casa de Socorro

### HERIDOS ASISTIDOS

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Clemente Grijó Forras, de 11 años, domiciliado en Salamanca Chica, Ibra T. Presenta quemaduras de primer grado en la mano derecha; leve, salvo complicaciones.

Domingo Martín García, de 56 años, domiciliado en Regla, 26. Presenta orosión en el dedo meñique derecho; leve.

Domingo García, de 34 años, domiciliado en San Martín, 66. Presenta herida incisa en el dedo índice izquierdo; leve.

Libertad Delgado Briganti, de 4 años, domiciliado en la calle de San Francisco número 100. Presenta herida contusa con fractura de la primera falange del dedo medio derecho; leve, salvo complicaciones.

## EL PUERTO

### VAPORES ENTRADOS AYER

"Fuerteventura", español, de Las Palmas, con carga general y 17 pasajeros para este puerto; consignado a la Trasmediterránea.

"Alejandro número 2", español, de Las Palmas, con carga general; consignado a Molwyny.

"León y Castillo", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 82 pasajeros para este puerto y nueve en tránsito; consignado a la Trasmediterránea.

### VAPORES DESPACHADOS

"León y Castillo", español, para Arrecife y escalas.

"Oldemburgo", para Amberes y escalas.

"Santa Eulalia", español, para Ceuta y Rio Martín.

## Montepío de Empleados Municipales

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Montepío y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno del Reglamento del mismo, se convoca a los señores afiliados para celebrar Asamblea ordinaria, de primera convocatoria en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento el día nueve del actual, (jueves), a las 21:30 horas (9 y media de la noche); y en caso de que no se reuniera número suficiente se celebrará de segunda convocatoria el día 10 del mismo mes (viernes), a la misma hora, con arreglo a la siguiente

### ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Expediente sobre nombramiento de Auxiliar de la Oficina Gestora.

Tercero.—Cuentas correspondientes a los años 1934, 35, 36 y 37.

Cuarto.—Expedientes sobre modificaciones y reformas de varios artículos del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.—Visto bueno, El presidente, Eusebio Ramos.

## Profesora de Bordados

Ofrece su taller para toda clase de trabajos. Se admiten aprendizas, cobrándose un precio módico.

Informes: Consolación, 32.

## Fiscalía Provincial de la Vivienda

A todos los Municipios y propietarios de casas enclavadas en las márgenes de carreteras, puestas y caminos vecinales.

Siendo norma de las Jefaturas de Obras Públicas la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado que estas parcelas son utilizadas muchas veces para almacenaje de trastos o inmundicias, perjudiciales no solamente a la Sanidad sino a la Estética que debe observarse en estas zonas, se impone la obligación de dejar una parcela de terreno separando las construcciones del límite correspondiente al ancho de las carreteras, pistas y caminos vecinales y habiéndose observado

# Notable Conferencia del doctor Félix Schlayer sobre la guerra civil en España

El mayor éxito alcanzó la conferencia que dió, a invitación del Instituto Ibero-Americano y de la Gesellschaft für Länderkunde, el cónsul doctor Félix Schlayer sobre la guerra civil en España.

Una concurrencia por demás numerosa se dió cita en el amplio salón de actos públicos del mencionado Instituto para escuchar la autorizada palabra del conferenciante, quien lleva más de 40 años de residencia en España y fué cónsul y encargado de Negocios de Noruega hasta julio de 1937, salvando a muchas personas de la muerte por los rojos, como advirtió el presidente del Instituto Ibero-Americano, embajador general Faurpel, al hacer la presentación del orador.

Después de describir las condiciones en que viven en Madrid todavía unas 700.000 personas civiles, y el hambre que aguantan desde hace año y medio, sólo movidas por un deseo: la liberación por la entrada de las tropas nacionales, el conferenciante refiere la actuación meritoria del Cuerpo Diplomático que acogió a 9.000 personas perseguidas en sus edificios extraterritoriales, salvándolas así de la muerte. Establece una comparación de la atmósfera en los dos países de España: la sensación asfixiante de persecución, inseguridad y arbitrariedad en la España roja, frente al orden, tranquilidad y seguridad en la España nacional. Los sentimientos de la población se demuestran por el hecho que en septiembre de 1937 se inscribieron en toda la zona nacional a un llamamiento público, con garantía de completa inmunidad, 450 hombres con el deseo de pasar a la zona roja, mientras que al mismo tiempo se apuntaron en Madrid en las listas de la Cruz Roja a Inglaterra 30.000 mujeres y niños para ser trasladadas a la zona nacional.

Este comenzó señalando las causas que han originado la guerra civil: la transformación de la relación patriarcal que existía entre las clases españolas antes de la gran guerra y el odio de clases que fué llevado al país desde fuera y que, dando el temperamento vehemente del pueblo español y su concepto puramente sentimental de las cosas, tomó formas especialmente violentas. Demuestra que el llamado de Gobierno legítimo de la República Española está basado en una maniobra política y una falsificación sin precedente de 1936 por los partidos del Frente Popular que en verano de 1936 persiguieron por todos los medios su objetivo de la declaración del proletariado bajo una máscara democrática, de tal modo que a la gran mayoría no proletaria del pueblo no le quedó otro remedio que dejarse aniquilar o defenderse. Esto último se realizó por el levantamiento de los militares igualmente amenazados de exterminación.

En la España roja no existe materia útil para la formación de un Estado, porque faltan todas las bases morales para la unidad. La base del nuevo Estado tiene que ser un sentimiento de comunidad en todo el pueblo, que hasta ahora no existía y que el partido unificado Falange tradicionalista está llamando a despertar e inculcar. Las perspectivas para la renovación y levantamiento económico aparecen favorables, por cuanto España en el terreno industrialismo de los productos alimenticios no sólo se basta sino tiene un excedente de producción considerable, con cuya exportación puede sin dificultad balancear su importación de productos fabricados y algunas materias primas. La prudente gestión económica de Franco le ha permitido hasta ahora la financiación de la guerra sin oro y sin empréstitos extranjeros, mientras que los rojos han derrochado los 2.000 millones de oro robados al Banco de España, principalmente en provecho de Rusia.

El avance militar está detenido desde mediados de abril, por lo que en aquel momento cuando los rojos iban a derrumbarse en un movimiento de pánico, Francia se ha entremetido con grandes masas de material. La decisión caerá por lo tanto mucho más en las esferas de la alta política europea que en los campos de batalla españoles.

La victoria final de Franco es segura y la salvación de España consiste en la unión de las juventudes inteligentes pero muy individualistas de ambos bandos a una comunidad de trabajo, en provecho de la patria común. La juventud española tiene que acostumbrarse a no sólo morir por su patria sino también vivir por ella. El porvenir de España es orden, educación y progreso bajo Franco.

La muy aplaudida conferencia fué seguida de una reunión social en los salones del Instituto Ibero-Americano.

## La fiesta nacional argentina

Atribuye la horrenda extensión y organización en toda la España roja de los asesinatos surgidos al principio de la pasión popular al influjo del bolchevismo que irradiaba de las células comunistas.

Estas, aunque muy bien organizadas por Rusia no tenían muchos afiliados porque el carácter español propende más al anarquismo que al comunismo, pero gracias a su organización, desde el principio se apoderaron de la dirección del Estado. Rusia se comprometió en un verdadero tratado de Estado, firmado por Largo Caballero, a la ayuda militar, pero a cambio de la mediación de la soberanía española y contra el oro del Banco de España.

Magníficos caracteres tuvo la recepción ofrecida el 25 del mes en curso por el Excmo. señor embajador de la Argentina, doctor Eduardo Labougle, y su señora esposa, con motivo del aniversario de la independencia de su patria.

Durante el desarrollo de la hermosa fiesta, que congregó a lo más saliente de nuestras esferas diplomáticas, oficiales y sociales y en que tanto el embajador como su distinguida esposa prodigaron las más exquisitas atenciones a sus invitados, se testimoniaron las sinceras simpatías que existen en todos los círculos de esta capital hacia el país argentino.

## Comunidad de aguas del "Riego de Tejina"

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los partícipes de esta Comunidad a Junta General extraordinaria, para el día 12 del próximo mes de junio, a las 10 de la mañana, en el Local Cine Teatro de Tejina, para el siguiente

- ORDEN DEL DIA
- Primero.—Lectura del acta anterior si procede.
  - Segundo.—Dar cuenta a la Junta de la renuncia del Presidente, como así lo que han oficiado todos los Vocales de esta Junta.
  - Tercero.—Se nombre un Abogado para que éste resuelva todos los asuntos. Además, ver la forma de cumplimiento los acuerdos tomados en juntas anteriores, y
  - Cuarto.—Manifestaciones de los partícipes.
- Tejina, 23 de mayo de 1938.—Segundo Ayto. Triunfal.—El secretario interino, José del Castillo.

NOTA.—Se advierte que si a la hora indicada no hubiere número suficiente, será una hora después, celebrándose con cualquier número que asista.

## Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

# BIBLIOGRAFICA

La Diputación de Vizcaya ha editado un folleto en el que refiere cómo se ejecutó por la Gestora roja y el "Gobierno" que presidia Aguirre, la dramática evacuación de Górliz a Saint-Christau (Francia); y cómo fueron repatriados después, bajo los auspicios y la inspiración del Caudillo. Es una publicación breve y sustanciosa, concebida y realizada objetivamente, que pone de manifiesto las circunstancias que concurren en el forzado éxodo de aquellos enfermos y en su recuperación, revelando datos que el gran público desconoce o había olvidado sin llegar a establecer las lógicas conexiones entre ellos existentes.

LEYENDO este folleto se recuerda uno de los episodios más relevantes de la guerra de religión en el que diáfana y expresivamente se manifiesta la servicia de que se hallaban impresas todas las decisiones de los improvisados dirigentes del país vasco en contraste con el espíritu de caridad cristiana que informa la gestión del Gobierno Nacional y de sus colaboradores. No se trata de un acontecimiento bélico, y sin embargo, hay en él tanta pugnacidad como en los parapetos. La victoria política obtenida con esta repatriación es de una significación y trascendencia como a veces no se logra en los combates más cruentos y empeñados.

"UN EPISODIO DE LA GUERRA ESPAÑOLA: Evacuación y repatriación del Sanatorio de Górliz", es el título de la nueva publicación que consta de cuatro partes, o mejor, capítulos, en los que se historia compendiosamente el suceso en sus dos fases: expatriación y retorno de los niños enfermos.

El folleto está llamado a producir fuertes reacciones en los espíritus bien cultivados, porque demuestra hasta qué punto las malas causas precisan para su defensa de medios inconfesables, y en qué grado, en cambio, los procedimientos correctos, irreprochables revelan la justicia del designio y del propósito al que sirven.

La Diputación de Vizcaya que, al repatriar los niños del Sanatorio de Górliz, demostró lo arraigados que tiene los sentimientos cristianos y mereció el beneplácito de todos los vizcaínos, le obtendrá ahora de toda la España Nacional, porque la simple exposición de conductas que la nueva publicación contiene, es uno de los más considerables alegatos en pro del Movimiento que desenvuelve sus etapas gloriosas bajo la égida del ilustre Caudillo que la Providencia nos deparó en la hora precisa de nuestra historia en la que fué necesario.

"UN EPISODIO DE LA GUERRA ESPAÑOLA", no está destinado solamente a España. Sus editores conocen los estragos que una publicidad estrepitosa y mendaz, ejecutada con instrucciones y recursos del llamado "gobierno vasco", produjo en los medios internacionales, aún en los que ideológicamente se hallan más cercanos a nosotros. Los vizcaínos, hombres de un pragmatismo inteligente, están contrarrestando activamente aquellas campañas. De modo principal, la que tuvo como origen la evacuación de los niños vascos. Comenzaron por devolverlos a España, y ahora informan al mundo de cómo aquellas frías expediciones a las que artificialmente se creó un ambiente humanitario, no fueron otra cosa que auténticas y bárbaras deportaciones impuestas inexorablemente, a pobres niños inválidos con el fin de levantar una causa definitivamente perdida.

El texto castellano tiene 22 páginas y va acompañado de su traducción francesa que hace otras 22.

Lleva fotografías, mapas, y un buen dibujo del artista José Luis Salinas, ejecutados en huecograbado por la Casa Arte.

El folleto ha sido editado en la Imprenta de la Diputación de Vizcaya, que ha realizado un excelente trabajo.

# Son desmentidas las declaraciones de un prelado anglicano favorables a los rojos españoles

Londres.—Un obispo anglicano, que había plagiado en el "Times" el "Espíritu religioso y el respeto hacia la Iglesia" de los rojos españoles, ha provocado una lluvia de cartas al diario por parte de varias personalidades que desmienten en absoluto con abundancia de hechos circunstanciados, las informaciones del incauto prelado.

A. H. James escribe: "La vigorosa defensa de los ataques de los comunistas contra la Iglesia Católica romana en España, hecha por un obispo anglicano del partido liberal de la oposición, basándose sobre lo que ha oído decir, resulta muy interesante. Lástima que en el caso del obispo de Chelmsford sea al fin tan inexacto. Durante la batalla de Aragón, a fines de marzo, yo he visitado iglesias y capillas, después de pocos días, y en algunos casos después de pocas horas de haber sido abandonadas por los rojos. No he encontrado ninguna que no hubiese sido sistemáticamente profanada.

Ningún sacerdote ha sido encontrado vivo, en las ciudades y en las aldeas. Actualmente ella se encuentra con su ambulancia a unos 100 kilómetros al levante de Huesca. Aquí ha encontrado religiosos catalanes que ayudan a curar los heridos, pero que durante la ocupación de los rojos habían sido obligados a abandonar la vida convencional y a vestir trajes civiles. No queriendo generalizar por informaciones recibidas y por "oir decir", me refiero solamente a aquella parte del territorio liberado por los nacionalistas en la cual mi hija ha vivido".

"Por lo que se refiere a la ciudad de Alcañiz donde la iglesia es muy espaciosa, en ella ha sido instalado un mercado con estanterías y bancos de venta, etc. En las estanterías y por el suelo se veían todavía dispuestos los artículos y los productos agrícolas abandonados por los vendedores".

En fin, el decano de la Catedral anglicana de San Pablo en Londres, reverendo W. R. Inge, escribe: "El obispo de Chelmsford se equivoca al afirmar que yo he dicho que el 25 por ciento de las religiosas en España han sido asesinadas, pero en muchos casos aquellos que el obispo protegió se han contentado con arrancarse los vestidos y ultrajarlas. Es monstruoso tener que constatar que el obispo toma la defensa y así hace la apología de hombres que, obrando según las instrucciones recibidas de Moscú de exterminar la clase media española, han asesinado 200.000 inocentes. Los protegidos por el obispo proclamaban abiertamente que quieren salir por la Religión Cristiana de la Librería de Santa Teresa".—(Usi).

## UN BUQUE COLOCA-MINAS Y UN ASTILLERO RUSOS HELCHOS SALTAR POR UNA EXPLOSION

Riga.—Una terrible explosión, que ha puesto en alarma a la población de Komsomolsk, se ha producido en los Astilleros Navales de aquella ciudad, situados a lo largo del río Amur, en el Extremo Oriente. Un buque colocaminas, actualmente en construcción, se hizo saltar—según las primeras noticias que llegan de Moscú sobre este suceso—me diante explosivos colocados en el interior de la nave. El buque colocaminas y el astillero salieron casi a pedazos. El número de las víctimas no es todavía conocido, pero se teme que sea muy elevado. Equipos de socorro están trabajando para extraer a los supervivientes.—(Usi)

## UN BUQUE COLOCA-MINAS Y UN ASTILLERO RUSOS HELCHOS SALTAR POR UNA EXPLOSION

Riga.—Una terrible explosión, que ha puesto en alarma a la población de Komsomolsk, se ha producido en los Astilleros Navales de aquella ciudad, situados a lo largo del río Amur, en el Extremo Oriente. Un buque colocaminas, actualmente en construcción, se hizo saltar—según las primeras noticias que llegan de Moscú sobre este suceso—me diante explosivos colocados en el interior de la nave. El buque colocaminas y el astillero salieron casi a pedazos. El número de las víctimas no es todavía conocido, pero se teme que sea muy elevado. Equipos de socorro están trabajando para extraer a los supervivientes.—(Usi)

## Detalles del rapto del falangista Lasarte en territorio francés

París.—Continuando sus revelaciones sobre el contrabando de armas y municiones para los rojos españoles y sobre la plena libertad de acción de que gozan en el país francés fronterizo los hombres de Barcelona, el "Jour" relata como fué organizado impunemente por la checa de Barcelona el rapto del español nacionalista Lasarte en territorio francés.

Lasarte, oriundo de Madrid, había hecho el viaje de Burgos a la frontera roja—refiere el "Jour"—para intentar hacer salir de Cataluña a su mujer y a sus hijos que habían sido evacuados de Madrid y llevados a Gerona. Lasarte, que conocía al comisario de policía de Gerona, Martínez, había fijado con él en Bourg-Madame una forma de organizar el salvamento de su familia. El 4 de diciembre a las 12.30 Martínez, efectivamente llegaba y pasada sin dificultad la frontera, se dirigió inmediatamente al hotel de la Paix donde tuvo una conversación con Lasarte. No se sabe en que consistieron los tratos entre uno y otro; lo cierto es que Martínez aceptó el compromiso de llevar a la señora Lasarte y a sus hijos a Puigcerdá. De Puigcerdá a Francia no hay más que un paso y el comisario conocía a un simpático franquista que se encargaría de hacerlo pasar a los fugitivos. El comisario Martínez que entró otra vez en Puigcerdá a las seis de la tarde volvió otra vez a Bourg Madame y en el Hotel de la Paix encontró a Lasarte en conversación con dos franceses cuyas opiniones políticas no le inspiraban desconfianza.

Lasarte, oriundo de Madrid, había hecho el viaje de Burgos a la frontera roja—refiere el "Jour"—para intentar hacer salir de Cataluña a su mujer y a sus hijos que habían sido evacuados de Madrid y llevados a Gerona. Lasarte, que conocía al comisario de policía de Gerona, Martínez, había fijado con él en Bourg-Madame una forma de organizar el salvamento de su familia. El 4 de diciembre a las 12.30 Martínez, efectivamente llegaba y pasada sin dificultad la frontera, se dirigió inmediatamente al hotel de la Paix donde tuvo una conversación con Lasarte. No se sabe en que consistieron los tratos entre uno y otro; lo cierto es que Martínez aceptó el compromiso de llevar a la señora Lasarte y a sus hijos a Puigcerdá. De Puigcerdá a Francia no hay más que un paso y el comisario conocía a un simpático franquista que se encargaría de hacerlo pasar a los fugitivos. El comisario Martínez que entró otra vez en Puigcerdá a las seis de la tarde volvió otra vez a Bourg Madame y en el Hotel de la Paix encontró a Lasarte en conversación con dos franceses cuyas opiniones políticas no le inspiraban desconfianza.

"La familia de usted le espera en el mazo de Gelabert, escribe Martínez; nosotros tomaremos un coche que estará estacionado a 150 metros del hotel". Lasarte se apresuró a poner en obra la recomendación de Martínez; desde el mes de julio de 1936 no había visto ni a su mujer ni a sus hijos; es de imaginar, pues, su alegría. ¿Qué es lo que pasó después?

"Mañana por la mañana, a las once se efectuará la evasión a través del mazo de Gelabert—dijo Martínez—. Yo llegaré allí con su familia; mi presencia y la de mi coche no harán más que facilitar las cosas". A las diecinueve Martínez volvió a entrar en Puigcerdá; pero al día siguiente, 5 de diciembre, a las once, Martínez no había

"Gracias a informaciones que, a pesar de los guardias rojos, se filtraban a través de la frontera—continúa el "Jour"—se han podido reconstruir los acontecimientos que siguieron. Apenas el coche al cual habían subido Lasarte y su guía llegó a la visita del mazo de Gelabert, su conductor que había viajado hasta aquel momento con los faros apagados, encendía por dos veces consecutivas los faros y se paraba. A esta señal doce policías del comisariado de Puigcerdá dirigidos por el propio Martínez se precipitaban sobre Lasarte que se encontraba todavía a unos 20 metros de distancia del territorio español, y por esto en tierra francesa; los guardias lo redujeron a la impotencia, lo amordazaron y lo ataron. El 6 de diciembre un inspector del comisariado de Puigcerdá fué a buscar en territorio francés el equipaje de Lasarte en el cual encontró una hoja con el membrete de la Falange. Llevado a Barcelona, el desventurado fué fusilado en el foso del Castillo de Montjuich a primeras horas de la mañana.—(Usi).

## Unión Eléctrica de Canarias, S. A. G A S

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANTO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.

## Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X

CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.

DE 1 A 2, CUATRO CONSULTAS GRATIS PARA ENFERMOS POBRES.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO. 6-1

## Fred Olsen Line

Línea de vapores furteros

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JUNIO CON DESTINO A LONDRES

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JUNIO

Día 2.—Vapor BAJAMAR. Día 23.—Vapor BAJAMAR

Día 9.—Vapor BRENAS. Día 30.—Vapor BRENAS

Día 16.—Vapor BETANCURIA

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS DE LA TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

## ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informar en la Plaza del Adelantado, 10.

MANUEL C. PEREZ.—Con garantía personal, se ofrece comprador de letras y cuantos documentos se le encomienden.

Generalísimo Franco número 31. La Laguna (Tenerife).

PENALES, 9 pesetas, ULTIMAS VOLUNTADES 950, facultades 24 horas GESTORUM NACIONAL, apartado 3-7, Vitoria.

SE ALQUILA para verano el piso bajo con varias reformas, en San Agustín, 27, frente al Palacio del Obispo. Tiene ducha, patio y traspaso.

Informes en la misma.

## Compañía Trasmediterránea

LLEGADAS	SERVICIO VAPOR	SALIDAS
Domingo, 6 hs. Las Palmas	GOMERA	Lunes, 12 hs. Las Palmas.
Lunes, 6 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal	LEON Y CASTILLO GOMERA	Lunes, 11 hs. San Sebastián, Valverde y Palma.
Martes, 6 hs. Las Palmas.	LEON Y CASTILLO GOMERA	Martes, 12 hs. Las Palmas
Miércoles, 8 hs. Palma, Valverde, Palma	LA PALMA GOMERA	Miércoles, 23 hs. Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras Arrecife.
Miércoles, 6 hs. Las Palmas.	LA PALMA GOMERA	Jueves, 24 hs. Las Palmas.
Jueves, 13 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.	LA PALMA GOMERA	Jueves, 21 hs. Palma, Valverde, San Sebastián.
Viernes, 17 hs. Las Palmas	LA PALMA GOMERA	Viernes, 24 hs. Las Palmas
Sábado, 16 hs. San Sebastián, Valverde, Palma.	LA PALMA GOMERA	Domingo, 23 hs. Las Palmas
		Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos solo de 5 y media a 7.

Alvaro Rodríguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

## Lea V. "Gaceta de Tenerife"

# GACETA DE TENERIFE

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

## Crónica militar

### OTRA VEZ EN MARCHA

Pontevedra, 8.—En nuestra crónica de ayer acallábamos impacientemente, advirtiendo que la tranquilidad en los frentes sería por poco tiempo; diciendo que la etapa de reposo sería muy grave y ahí están los hechos militares de ayer que nos demuestran que la etapa ha sido brevísima: nada más que 48 horas de descanso y ya otra vez en marcha nuestro ejército vencedor.

### SOBRE EL FRENTE DE TERUEL

La carretera de Teruel a Sagunto continúa siendo el eje de nuestras operaciones por este sector. Vértices y colas van cayendo en nuestro poder con ritmo constante, mientras tanto el enemigo realiza esfuerzos inútiles un poco más al Norte, sector de Mora de Rubielos. Es corriente en los rojos porfirar en puntos avanzados, mientras que sus flancos retroceden con gran velocidad, sin ofrecer resistencia. A esta falta de coordinación en la defensa se deben sus desastres, retiradas y copos; cuando menos lo piensan unos milicianos tozudos cuando intentan efectuar sus repliegues se encuentran con que ya no les queda carretera para escapar y luego vienen las vanas lamentaciones: "Nos han vendido", "Hemos sido engañados", "¿Y para eso hemos defendido durante tantos días tal parapeto...?"

### EN EL SECTOR DEL CENTRO

En el centro de este largo frente también se han conseguido importantes mejoras. De Linares se ha pasado a la zona antiplana de Noguera y los rojos han tenido que ir cediendo posiciones. En este sector continúan haciéndose prisioneros y siguen dándose los pasados. Si a esto se añade el castigo que constantemente se inflige al enemigo, puede deducirse que esta resistencia roja pronto quedará muy debilitada.

### SOBRE CASTELLÓN DE LA PLANA

Pero donde los avances han revestido caracteres decisivos ha sido sobre tierras de Castellón. Desde las primeras horas de la mañana fuerzas de Navarra y de Galicia iniciaron una fuerte ofensiva en precisa combinación. Las maniobras han sido de efectivos amplios y sobre gran extensión de este frente.

continuando el avance sobre tierras de Montalbi, presionando fuertemente sobre Adzaneta.

En el Norte, sobre la sierra de Esparraguera, también se realizó una importante progresión. El río Rambla de Monleón ha sido cruzado, multiplicándose las ventajas sobre las líneas rojas. Fuertes contingentes enemigos que pretendían oponerse a nuestro paso han sido vencidos y arrollados; centenares de muertos abandonaron los rojos sobre el campo y el material, de todas clases, capturado por nuestros soldados es considerable.

En días sucesivos se recogerá el fruto de este grave quebranto causado al enemigo.

### EN OTROS SECTORES

En el frente catalán los rojos se han desinflado totalmente. Ya no tienen fuerza para intentar el menor movimiento, pero, en cambio, en la provincia de

Toledo, sector de Fuentes del Arzobispo, dos ataques enemigos llevaron su adecuada respuesta con captura, entre otro material, de un preciso tanque ruso.

También en el frente de Extre madura, sector de Madrigalejo, se produjeron valiosos enemigos que no pasaron de intentos, pero por toda esta zona se advierte que la influencia de los dirigentes es menos eficaz y los milicianos luchan con desgana y a la fuerza. Como síntoma inquietante para Mlaja divulgamos que pasa de un centenar de milicianos los que han sabido desertar y pasarse a nuestras filas.

Para que el día de ayer resultase un día completo diremos que en los combates aéreos, uno sobre Mora de Rubielos y otro sobre Valencia, nuestros avia dores han derribado tres aviones enemigos.

(Recibido por la Estación E. A. S. A. S.)

## Noticias varias

### LOS ROJOS PIERDEN POSICIONES

Zaragoza, 7 (Crónica de Jean d'Hospital).—Las operaciones de hoy llevaron a las tropas nacionales a 8 kilómetros de Albeacér, en dirección de Castellón.

El ataque general empezó al amanecer y fué particularmente vivo por Albeacér y Peñagolosa, sobre un frente de unos treinta kilómetros. El ataque fué emprendido por las fuerzas reunidas de Galicia y Navarra. El enemigo, al principio cedió, mas luego resistió, pero sin lograr impedir que las tropas nacionales prosiguieran el avance.

En el ala derecha, donde operan las tropas de Castilla, el enemigo resistió más enérgicamente, pero se vió también obligado a retroceder, abandonando posiciones importantes sobre la carretera de Teruel a Sagunto. Al anochecer, la operación seguía.

### LA REDACCION DE LOS PROGRAMAS DE PRIMERA ENSEÑANZA.—UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE EDUCACION

Vitoria, 8.—Se ha reunido en el ministerio de Educación la Comisión encargada de la redacción de los programas escolares de enseñanza primaria.

El subsecretario que ha presidido la reunión ha manifestado que el Ministerio ve la meritísima labor llevada a cabo con entusiasmo celo por aquella Comisión de cuyos trabajos se prometen grandes frutos en beneficio de la enseñanza.

### LA VERDAD SOBRE ESPAÑA

Burgos, 7.—El ministro del Interior, Serrano Suñer, ha reunido a los periodistas nacionales y extranjeros, para comunicarle que el día primero de julio próximo, se abrirá la "Ruta de la guerra del Norte" para el turismo.

Se dará toda clase de facilidades a los turistas para que tengan las comodidades apetecibles en las localidades a recorrer.

Al comentar esta disposición, el ministro habló de la propaganda intensa que hace el enemigo, utilizando principalmente para tal fin el oro robado al Banco de España.

Agregó que con esta posibilidad de recorrer las rutas de guerra de la España Nacional, será posible también realizar el examen crítico más riguroso de la verdad sobre España, nuestra guerra y nuestro Movimiento político. De esta manera se constatará a todas las calumnias que se lanzan contra España para provocar incidentes con el propósito de que ellos arrastren a Europa a la guerra.

### LA PIRATERIA DE LAS ALAS MARXISTAS

Burgos, 7.—Los periódicos nacionales dedican comentarios a los vuelos de aviones rojos sobre territorio francés, haciendo constar que estaban anunciados desde hace algunas semanas por las autoridades nacionales, y además, que únicamente a los marxistas pueden beneficiar tales agresiones.

### LOS RECURSOS DE LOS ROJOS

Bilbao, 7.—Toda la prensa matutina de la España Nacional declara hoy a grandes titulares y en primera plana, que los aviones de nacionalidad desconocida que bombardearon últimamente al Sur de Francia, no son nacionalistas.

Es un manejo, dicen algunos periódicos, del gobierno rojo, que como saben que Francia es la única nación que no está conforme con el triunfo de Franco, recurren a esos procedimientos

## ÚLTIMA HORA Extranjero

### IMPONENTE ACTO DEL FRENTE NACIONAL FRANCÉS

París, 8.—Un cambio radical en la actual política exterior de Francia, especialmente a lo que a España e Italia se refiere, fué pedido anoche en una imponente manifestación del Frente Nacional, integrada por más de 20 mil personas.

En el mitin hablaron Doriot, presidente del Partido Popular Francés; el presidente del partido nacional socialista republicano, los directores del periódico "L'Action Française" Mourras y León Daudet y otros oradores.

Todos pidieron el inmediato nombramiento de un embajador de Francia en Roma y el envío de un representante francés cerca del Gobierno nacional de España.

Doriot dijo que si Francia no cambiaba su política exterior surgiría una guerra de consecuencias catastróficas.

Los demás oradores abogaron

por la unión de las derechas para combatir el Frente Popular.

### LA CUESTION DE PALESTINA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 8.—Mañana, jueves, y el próximo viernes se reunirá en Ginebra el Comité permanente de la Sociedad de Naciones, con el fin de examinar el plan inglés sobre la cuestión mandataria de Palestina.

Francia se ha negado a asistir a esta reunión, por creer que no es el momento para tratar este asunto, ya que ella tiene planteado análogo problema con la actual situación de Alexandreta.

### SE DENIEGA UNA RECLAMACION DE LAS COMPANIAS PETROLIFERAS

Méjico, 8.—Hoy se ha dado a conocer la resolución del Alto Tribunal de Justicia sobre la reclamación hecha por las compañías petrolíferas extranjeras que tenían empresas en la nación mejicana. Por esta resolución se deniega la petición de las compañías solicitando la derogación de la orden dada por el gobierno expropiando a dichas compañías.

Se cree que las compañías petrolíferas interpondrán un recurso contra la resolución del Alto Tribunal.

### LISTA DE HONOR

Londres, 8.—El rey de Inglaterra ha hecho hoy pública la lista de las personas que han sido premiadas con su inclusión

en la Lista de Honor. Estas son un profesor sudamericano de fama mundial, un célebre economista americano, el representante de la Gran Bretaña en Montevideo y un miembro de la Embajada inglesa en Washington.

La inclusión en esta Lista de Honor lleva aparejada la concesión de condecoraciones y títulos, que el rey de Inglaterra da dos veces al año a hombres de Estado, de las ciencias o de las letras y que más se hayan distinguido por sus inventos, trabajos, obras de carácter humanitario o que hayan hecho algún servicio de importancia para el Imperio inglés.

### EXPOSICION COMUNISTA EN PRAGA

Praga, 8.—El martes pasado se inauguró en esta capital la Exposición "Nuestra aliada la Unión Soviética". La misma se encuentra bajo el protectorado del embajador ruso en Checoslovaquia, Alexandrowski, y la Sociedad de Relaciones Culturales y Económicas de la Unión Soviética.

Comprende la Exposición cerca de trescientas fotografías en que se muestra la ayuda de la Unión de los Soviets desde diversos puntos de vista.

En la inauguración tomaron parte el embajador con todos los miembros de la Embajada, el presidente de la comisión de Defensa Nacional del Parlamento, apellidado David, y numerosas personas más de la vida cultural de Praga.

## Se suprimen los Jurados Mixtos y Tribunales Industriales

### Serán sustituidos por la Magistratura de Trabajo

Burgos, 8.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.—Decreto suprimiendo los Jurados Mixtos de Trabajo y los Tribunales Industriales. La competencia atribuida a unos y a otros se confiere a las magistraturas de Trabajo que se crean por este decreto. Donde no se designe magistrado del Trabajo ejercerán tales funciones los jueces de primera instancia. El conocimiento de los asuntos que se atribuyen a los magistrados de Trabajo se ajustará a las normas procesales señaladas en el Código de Trabajo, cuando el Tribunal Industrial figure sin jurado, con las siguientes modificaciones:

La celebración del acto del juicio tendrá lugar en única convocatoria el mismo día de la conciliación sin avenencia; habrá de celebrarse dentro de los diez días siguientes al de la presentación de la demanda. Las partes podrán asistir representadas por letrados o procuradores. El magistrado de Trabajo podrá oír el dictamen de tres personas expertas en la cuestión objeto del pleito, interesando del delegado jefe de la Central Nacional Sindicalista le señale las personas. Contra la sentencia dictada por los magistrados de Trabajo o jueces de primera instancia sólo cabrá recurso de casación. Queda subsistente el recurso extraordinario de revisión.

—Orden nombrando con carácter interino varios magistrados de Trabajo, entre los que figuran el de Córdoba, don Miguel Fernández de Valderrama; de Granada, don Miguel Hernández Márquez; de Málaga, don Carlos Arias Navarro Navarro, y de Sevilla, don Pedro Bellón Uriarte.

Los magistrados de Trabajo tendrán su residencia en las capitales de provincia, salvo los de Badajoz, Cádiz, Lugo, Toledo y Pontevedra que residirán, respectivamente en Mérida, Jerez de la Frontera, Monforte, Talavera de la Reina y Vigo.

El ministro acordará la plantilla de personal, en la que figurarán los que hubiesen obtenido o confirmado sus cargos por concurso o examen de aptitud.

—Orden acordando el cese del inspector general del Trabajo don Germán Álvarez de Sotomayor y otra orden nombrando a dicho señor delegado de Trabajo interino de tercera categoría, con destino en La Coruña.

convocatoria el mismo día de la conciliación sin avenencia; habrá de celebrarse dentro de los diez días siguientes al de la presentación de la demanda. Las partes podrán asistir representadas por letrados o procuradores. El magistrado de Trabajo podrá oír el dictamen de tres personas expertas en la cuestión objeto del pleito, interesando del delegado jefe de la Central Nacional Sindicalista le señale las personas. Contra la sentencia dictada por los magistrados de Trabajo o jueces de primera instancia sólo cabrá recurso de casación. Queda subsistente el recurso extraordinario de revisión.

—Orden nombrando con carácter interino varios magistrados de Trabajo, entre los que figuran el de Córdoba, don Miguel Fernández de Valderrama; de Granada, don Miguel Hernández Márquez; de Málaga, don Carlos Arias Navarro Navarro, y de Sevilla, don Pedro Bellón Uriarte.

Los magistrados de Trabajo tendrán su residencia en las capitales de provincia, salvo los de Badajoz, Cádiz, Lugo, Toledo y Pontevedra que residirán, respectivamente en Mérida, Jerez de la Frontera, Monforte, Talavera de la Reina y Vigo.

El ministro acordará la plantilla de personal, en la que figurarán los que hubiesen obtenido o confirmado sus cargos por concurso o examen de aptitud.

—Orden acordando el cese del inspector general del Trabajo don Germán Álvarez de Sotomayor y otra orden nombrando a dicho señor delegado de Trabajo interino de tercera categoría, con destino en La Coruña.



FRANCIA AL OTRO LADO DE LA BARRICADA

Wladimir d'Ormesser, que tantos artículos ha publicado, reveladores de una exacta visión de las realidades de España, ha publicado en "Le Figaro" un nuevo artículo titulado "Realidades del porvenir". Como Lucien Remier, como tantos otros escritores, se preocupa Wladimir d'Ormesser de las relaciones franco-españolas una vez terminada la guerra, y a este propósito escribe:

"No hay una sola persona sensata que no tenga como "seguro" (el subrayado es del articulista) el éxito final de los nacionales en la guerra de España. El término de la lucha puede ser más o menos lejano, pero es conocido de antemano. Así, pues, el sólo efecto de la prolongación del conflicto es el de hacer durar los sufrimientos de la población desgraciada y mantener en Europa un foco de infección. De ello resulta hasta qué punto son culpables los que se ingeniaron por arrastrar una partida — jugada ya — en lugar de hacer todo lo necesario para que termine cuanto antes.

Es absurdo, en efecto, sostener que las simpatías francesas se dirigen a la España de Valencia y de Barcelona, porque ella representa la "república" y la "democracia" en lucha contra unos "insurgentes". Repitamos que no existe ni "república" ni "democracia" en la zona roja, y si sólo una superposición de organismos típicos y anárquicos que se destrozan entre sí y para los cuales no cuentan para nada ni la persona humana ni la libertad. Es, incluso, "escandaloso" (el subrayado es también de d'Ormesser) que republicanos y demócratas que tienen fe en sus principios no vacilen en comprometerse en esta horrible mascarada. La excusa de la mayoría de ellos es que no conocen la verdad. Los que la conocen y no la dicen no son más que falsarios."

Sorprende al articulista esta batalla inexplicable por una causa perdida: "No es menos absurdo querer ligar moralmente la política francesa a una causa respecto a la cual todos los exactamente informados están de acuerdo en decir que está desde luego perdida. Este gusto de la derrota tiene algo de sádico..."

Esta publicación nos demuestra que los verdaderos franceses están con la verdadera España.

ELIEN.

## Ahorro

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montepiedad



SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIJAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

## Confederación Regional de la Exportación del Plátano de Canarias

### Federación Provincial de Santa Cruz de Tenerife

Semana núm. 24.-Del 13 Junio al 19 Junio de 1938

MERCADOS	CUPOS	PRECIOS MINIMOS EN PAPEL		PRECIOS MINIMOS EN MADERA		OBSERVACIONES
		CIF.	FOB.	CIF.	FOB.	
Norte de España	La cabida de los vapores	0.85		0.90		Pesetas por kilogramo
Cádiz, Sevilla y Málaga	" " " " "	0.85		0.90		" " " " "
Palma de Mallorca	" " " " "	0.90		0.95		" " " " "
Ceuta-Melilla	" " " " "	0.95		1.00		" " " " "
Alemania	" " " " "		200		215	R. M. por tonelada, £ por tonelada
Dinamarca	" " " " "				£ 17-17-8	F. B. por kilogramo
Bélgica	" " " " "	2.85				Pesetas por kilogramo
Holanda	" " " " "		0'68			R. M. por tonelada
Austria	" " " " "		200			Pesetas por kilogramo
Polonia, Suiza, Noruega y Suecia	" " " " "		0'68			R. M. por tonelada
Casablanca, Tánez, Tángor y Malta	" " " " "					Pesetas por kilogramo.
			£ 16-0-0			£ por tonelada

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio de 1938.—II Año Trienal.—El Ingeniero-Presidente Provincial, JOSE BLANCO MUSSO.

## FIRGAS

LA MEJOR

AGUA DE MESA

(Mineral natural)

Candelaria, número 19

Teléfono, 1145

### Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO. ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENTEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.